

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA, DGO.
DURANGO

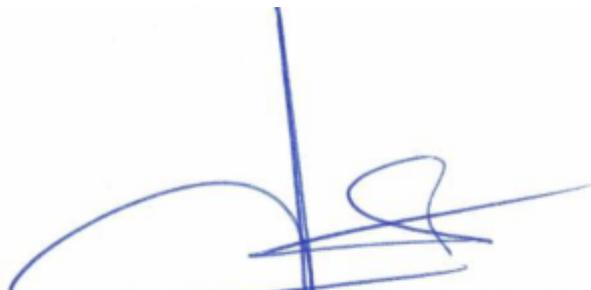


Usando el servidor
rptEstadoFlujosEfectivo

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2021 Al 31/dic/2021

Fecha y hora de 01/feb/2022
02:40 p.m.

Concepto	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$134,586,078.15	\$142,393,475.02
IMPUESTOS	\$5,755,937.23	\$206,159.57
DERECHOS	\$737,993.55	\$808,769.87
PRODUCTOS	\$19,566.89	\$115,127.71
APROVECHAMIENTOS	\$84,867.14	\$97,399.04
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$17,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$127,987,713.34	\$141,149,018.83
APLICACIÓN	\$67,712,194.10	\$70,704,309.49
SERVICIOS PERSONALES	\$37,717,748.41	\$37,572,341.03
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$5,600,360.47	\$5,537,327.95
SERVICIOS GENERALES	\$12,625,458.15	\$11,462,522.23
AYUDAS SOCIALES	\$11,701,997.91	\$9,607,713.54
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$66,629.16	\$6,524,404.74
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$66,873,884.05	\$71,689,165.53
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$69,104,537.97	\$77,901,276.49
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$69,026,188.76	\$77,856,193.49
BIENES MUEBLES	\$78,349.21	\$45,083.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$69,104,537.97	-\$77,901,276.49
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-\$2,230,653.92	-\$6,212,110.96
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$4,323,441.31	\$10,535,552.27
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$2,092,787.39	\$4,323,441.31



MGPP. JOSE ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. SOBEIDA ZACNITÉ FÉLIX MACHADO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



C. ARACELI CARRANZA OSORIO
SINDICO MUNICIPAL

"BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"